

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO DEL 07 DE
SEPTIEMBRE DE 2007.

NUMERO. ACT/JG/07/09/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las once horas con treinta minutos del día viernes 07 de Septiembre de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 3.1- Aprobación de los Programas de Trabajo 2008, correspondientes a todas las áreas del Instituto.
 - 3.2.- Exposición y aprobación en su caso, de partida presupuestal para la decoración institucional conmemorativa al mes de septiembre y diciembre del año en curso.
 - 3.3.- Presentación de Diagnostico y cronograma de atención del estado que guarda la Coordinación de Informática, a cargo del Ing. Juan José Moreno Dzul.
 - 3.4.- Definición de criterios para la presupuestación 2008, en términos del oficio ITAIPQR/DA/121/2007.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las once horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro; en su correlativo que lo es:

Punto específico:

3.1.- Aprobación de los Programas de Trabajo 2008, correspondientes a todas las áreas del Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este punto y derivado de las reuniones de trabajo sostenidas los días 3 y 4 de septiembre con las diversas Direcciones del Instituto, se solicita a la Secretaria Ejecutiva poner a la vista los 6 programas de trabajo que previamente fueron consensados, para ser validados por esta Junta de Gobierno.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Quiero mencionar que no tengo ningún inconveniente en aprobar cada uno de ellos, pero no sin antes dejar constar que están sujetos a la suficiencia presupuestal.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Debo aclarar que después de está aprobación que se haga a los Programas de Trabajos, salvo la adecuación por la designación de presupuesto, serán los Programas de Trabajo definitivos.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Quiero agregar que los Programas de Trabajo que se someten para ser aprobados es en virtud de que estamos trabajando en el proyecto del Programa Operativo Anual 2008, obviamente después de que nos autoricen el recurso por parte del Congreso tendremos que hacer de nuevo un estudio y análisis, dependiendo del presupuesto que nos aprueben, para su viabilidad de ejecución.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios por parte de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno y una breve espera para lograr el total

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

de impresiones para todos los consejeros, se somete para su aprobación los Programas de Trabajo 2008 de la Secretaría Ejecutiva, Órgano Interno de Control, Dirección Jurídica Consultiva, Dirección de Vinculación, Dirección de Capacitación y Dirección de Administración, pronunciándose en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor, sujeto al presupuesto asignado al Instituto.

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/07/09/07.01	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad los Programas de Trabajo 2008 de la Secretaría Ejecutiva, Órgano Interno de Control, Dirección Jurídica Consultiva, Dirección de Vinculación, Dirección de Capacitación y Dirección de Administración.
--------------------------------------	---

Anexo: 6 legajos debidamente sellados y firmados por esta Secretaría Ejecutiva, en un total de 29 fojas útiles.

Punto específico:

3.2.- Exposición y aprobación en su caso, de partida presupuestal para la decoración institucional conmemorativa al mes de septiembre y diciembre del año en curso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- ¿Tenemos alguna propuesta por parte de Dirección de Administración o de la Coordinación de Comunicación Social?

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Se dio la indicación al Coordinador de Comunicación Social para que rescatemos de la Bodega del Instituto, la decoración alusiva al mes patrio que teníamos del año anterior, mismo que como esta a la vista de los Consejeros ya esta adornada las instalaciones de esta Instituto. Por lo que hace a la decoración decembrinas se procederá a revisar el estado que guarda la decoración del año pasado, para corroborar que es rescatable y de ser necesario en posterior sesión haremos la propuesta de solicitar los costos

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Quiero hacer constar que se denota la falta de anticipación para evaluar el material que se guarda en la Bodega para la decoración del Instituto por fechas patrias, que no se presenta ninguna propuesta a la Junta de Gobierno para el tema por parte de la Coordinación de Comunicación Social, ni por la Dirección de Administración y que queda pendiente la que pudiera hacerse respecto a la fechas decembrinas por lo que no hay propuesta para someter a consideración.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Yo estaría a favor de que utilicemos lo del año pasado y no se haga ningún gasto adicional para adornar al Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, instruyo a usted para que deje constancia de los dichos de los Consejeros y pase al siguiente punto del orden del día.

Punto específico:

3.3.- Presentación de Diagnostico y cronograma de atención del estado que guarda la Coordinación de Informática, a cargo del Ing. Juan José Moreno Dzul.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, hace constar que el Ing. Juan José Moreno Dzul, hace entrega por escrito su ponencia a cada uno de los Consejeros, procediendo seguidamente a exponer su diagnostico del estado que guardan los equipos de computo del Instituto, así como diversas consideraciones respecto a los pendientes de la Coordinación de Informática.

Coordinador de Información Ingeniero Juan José Moreno Dzul.- Derivado de la revisión efectuada a los equipo de computo encontramos que lleva ya una vida útil promedio de 2 años, presentando en algunos casos el desgaste normal de un equipo de oficina que funciona 8 horas diarias durante 5 días a la semana. En esta primera revisión se detectaron 24 equipos de escritorio, 3 servidores y 8 portátiles, los cuales presentan el siguiente estado: bueno, regular y dañado.

El equipo con el que actualmente contamos, esta entrando en fin de su vida útil, es decir, empezara a dar más problemas con sus componentes, y estará más tiempo en reparación que en funcionamiento.

Me permito someter a se consideración la adquisición de 15 equipos nuevos, los cuales tendrían un costo de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 mn).

Se tienen 2 soluciones para incrementar el ancho de banda para el sitio web incrementar la velocidad del enlace infinitum al paquete infinitum 4000 el cual tiene un costo mensual, incluyendo la ip fija para publicar la página, de \$2908.00 contratar un enlace dedicado de Telmex para la pagina web y el correo institucional, el cual tiene un costo mensual aproximado de \$16,000.00.

En estos momentos, existen diversos equipos infectados con virus tanto de dispositivos USB como programas gusanos que provocan que la computadora que lo tiene se torne lenta. se procederá a instalar un servidor antivirus para solventar esta situación, por lo que se solicita la compra de la respectiva licencia para 60 equipos.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

Se sugiere realizar la compra de la licencia de office 2003 para 60 usuarios en virtud de que la licencia con la que contamos no es la que corresponde, al ser esta de tipo académico es decir, para estudiantes y profesores. Se esta en espera de recibir la cotización por parte de los proveedores.

Someto a su aprobación el cambio de las claves de acceso a las Unidades de Vinculación por lo que hace al Sistema COSI.

Se procederá a modificar los reportes que genera el sistema COSI, a las necesidades del instituto, esta actividad se realizara en el mes de octubre y en los primeros 15 días de noviembre, derivado de la carga de trabajo que hay por la mañanas, lo haré por la tardes, ya que al no estar el personal en las tardes baja la carga de soporte y tendría mas libertad al estar sin distracciones que hagan más rápido el desarrollo del Sistema.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Me permito agregar a la exposición hecha por el Ingeniero Juan José Moreno, que relativo a lo que hace al cumplimiento a la obligación de publicación de la información pública del artículo 15, tenemos mucha información que tiene que ser digitalizada para poder ser publicadas en nuestra pagina web, por lo que es necesario contar con el apoyo de personal de servicio social, para que estos se dediquen solo a escanear la documentación, no obstante que la Junta de Gobierno, acordó contar con dos personal de informática para apoyar a esa área, hasta la presente fecha no tenemos nada concreto, el Ingeniero Juan José Moreno, me informa que otro centro educativo del que podríamos apoyarnos para el servicio social es del Conalep, pero no contamos con Convenio con esa institución educativa. Se encuentra presente la Licenciada Deysi Alcantar Botello, Directora de Capacitación, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, se permitiera el uso de la voz a la misma para exponer los avances que tenemos para la prestación del servicio social, derivado de los Convenios suscritos con la Universidad de Quintana Roo e ITCH.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Adelante Licenciada Alcantar Botello.

Directora de Capacitación Deysi Alcantar Botello.- Efectivamente de los Convenios suscritos, hemos tenidos acercamientos tanto con la Universidad de Quintana Roo, como en el Instituto Tecnológico de Chetumal, pero no depende es esas instancias educativas sino del interés del alumnado en cubrir ese requisito del servicio social en este Instituto, propuse a la Consejera Vocal Licenciada Susana, tener un acercamiento con los alumnos, acudir a las aulas de las carreras por las que tenemos interés e invitarlos a hacer su servicio social aquí en el Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- De la exposición hecha por el Ingeniero Juan José Moreno Dzul, pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, la aprobación de los siguientes acuerdos, primero, que se instruya a la Secretaria Ejecutiva, para que se aboque a la búsqueda y compile los acuerdos que con antelación han sido aprobados por esta Junta de Gobierno, respecto a la compra de licencias, ya que recuerdo que con

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

antelación ya habían sido aprobados, por lo que en la siguiente sesión ordinaria rinda el informe de esos acuerdos, a efecto de ampliarlos, corregirlos o lo que proceda se haga y lograr su adquisición; segundo que se le apruebe al Coordinador de Informática para que continúe con su investigación y propuesta para la adquisición de alguna licencia diferente que no estuviera contenida en los acuerdos de la Junta; tercera que informe la Dirección de Administración cual sería la viabilidad financiera y los tiempos de acuerdo a cómo recibimos el saldo los recursos del resto del año, para que podamos hacer frente a la presupuestación de reparación de los equipos y que dependiendo de la respuesta de Informática coordinen una propuesta definitiva de aplicación, por lo que hace a la propuesta de que se cambien las claves del COSI, yo me sumaría a que se cambie todas las claves de las cuentas de correo institucional, que cada uno de nosotros genere nuevas claves; y por último que se haga un acercamiento y tramite para una propuesta de firma de convenio con el Conalep, de no conseguirse en los próximos días el que alguien de las universidades con las que ya tenemos convenidas el servicio social, se haga el mismo procedimiento para poder lograr por lo menos la asignación de dos personas de esta Institución.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Yo lo único que le agregaría es que tomáramos en cuenta la propuesta de la Licenciada Deysi Alcantar Botello de tener el acercamiento con la Universidad e ITCH para hacer una invitación directa con el alumnado y estoy de acuerdo con todo lo que propones.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Quiero agregar, que con relación al Convenio de Colaboración que tenemos con el ITCH habíamos establecido una relación institucional con su comité que tienen ellos de transparencia, sería instruya a la Licencia Janine Regalado, Directora de Vinculación, que tenga el acercamiento para que se motive a los alumnos para que hagan su servicio social aquí en el Instituto,

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno las siete propuesta planteadas, pronunciándose en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/07/09/07.02	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos: Primero: Se instruye a la Secretaria Ejecutiva, para que se aboque a la búsqueda de los acuerdos que con antelación han sido aprobados por esta Junta de Gobierno, respecto a la compra de licencias, debiendo presentar en la siguiente sesión ordinaria de
--------------------------------------	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

	<p>esta Junta de Gobierno un informe de esos acuerdos, a efecto de ampliarlos, corregirlos o determinar lo que proceda para que se haga efectivos y lograr su adquisición.</p> <p>Segundo: Se aprueba al Coordinador de Informática para que continúe con su investigación y propuesta para la adquisición de alguna licencia diferente a las aprobadas por la Junta de Gobierno.</p> <p>Tercero: Se instruye a la Dirección de Administración para que rinda un informe relativo a la viabilidad financiera y los tiempos, de acuerdo a cómo recibimos el saldo de los recursos del resto del año, para que se pueda hacer frente a la presupuestación de reparación de los equipos y que dependiendo de la respuesta de Informática coordinen una propuesta definitiva de aplicación.</p> <p>Cuarto: Se aprueba el cambio de las claves del COSI, así como se instruye realizar el cambio de todas las claves de las cuentas de correo institucional.</p> <p>Quinto: Se instruye a la Directora de Vinculación para que tenga un acercamiento y tramite para una propuesta de firma de convenio con el Conalep, de no conseguirse en los próximos días el que alumnos de la Universidad de Quintana Roo o del Instituto Tecnológico de Chetumal, hagan su servicio social en este Instituto, se proceda hacer el mismo procedimiento para poder lograr por lo menos la asignación de dos personas de servicio social del Conalep.</p> <p>Sexto: Se instruye a la Directora de Capacitación para que en el marco de los Convenios de Colaboración suscritos con el ITCH y Universidad de Quintana Roo, tenga un acercamiento con el alumnado invitándolos a realizar su servicio social en este Instituto.</p> <p>Séptimo: Se instruye a la Directora de Vinculación para que tenga el acercamiento a través del comité de transparencia del Instituto Tecnológico de Chetumal, al alumnado de esa institución educativa, a efecto de motivarlos a realizar su servicio social en este Instituto.</p>
--	--

Punto específico:

3.4.- Definición de criterios para la presupuestación 2008, en términos del oficio ITAIPQR/DA/121/2007.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

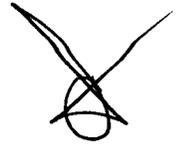
Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Este punto es para consensar, respecto de los diez puntos expuestos por el Director de Administración, que van en el sentido de definir si se otorga incremento salarial, si se va a otorgar algún incremento en días, definir qué prestaciones le serán cubiertas al personal, definir si el monto permanece en el caso de la canasta navideña, determinar si el ITAIP va a pertenecer en el mismo edificio, definir si se ampliaran los contratos de los asesores, fechas de vencimiento y monto, hace la recomendación de ampliar el servicio de vigilancia las 24 horas, definir si se va hacer la adquisición de vehículos, cantidad y tipos, definir si se va a realizar adquisición de equipo de computo, definir si entrara en operación la representación en la zona norte y los alcances de la misma en cuanto a personal, en ese sentido sean presentado por parte de los Consejeros Verónica Ramírez Sandoval y Carlos Bazan Castro, sus posturas por escrito, Consejero Vocal Enrique Mora Castillo, tiene usted la palabra.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Por lo que hace al primer punto en contra, el segundo en contra, del tercero lo que corresponda conforme a la normatividad del IMSS, en cuanto al cuarto que permanezca, en cuanto al quinto sí al cambio de instalación, respecto al sexto me sumo a lo que acuerden los demás Consejeros, por lo que hace al séptimo a favor, por lo que hace a la adquisición de vehículos en contra, en cuanto al equipo de computo, esta sujeto al encargo que se le hizo al Coordinador de Informática y en cuanto al último de la representación Zona Norte en contra.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En cuanto al quinto punto, tendríamos que dejar claro, que el Director de Administración necesita que nos manifestemos respecto al monto de la renta a lo mejor considerar un incremento del 10%, o sea si al cambio de instalaciones pero en su caso considerar un incremento del 10% como un monto máximo, el Director de Administración necesita el monto para considerar para su proyección.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, sírvase dejar asentada la postura del Consejero Vocal Enrique Mora Castillo.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Quiero dejar asentada mi postura al respecto, por lo que hace al punto uno me pronunciaría en contra derivada de la consideración señalada por el entonces Contralor Interno Licenciado Mario Manzanero, que el bono cuatrimestral haría las veces de incremento salarial, respecto al segundo punto en el mismo sentido, por lo que hace al pago de los gastos médicos quede sin efecto hasta en tanto logremos nuestra inclusión al Seguro Social, así como también quedaría sin efecto el acuerdo 01/2005, respecto al Seguro de Vida la propia Dirección de Administración señala la viabilidad de su continuidad, por lo que hace a las empleadas que actualmente tenemos en estado de gravidez será necesario que se investigue los gastos que cubre el seguro que actualmente tenemos, ya que aunque logremos la incorporación ellas no gozaran de los beneficios.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Propongo que todo esto se concentre en un cuadro que contenga la opinión de los tres Consejeros afecto de dejar evidencia del consenso de las prestaciones que aun se van a cotizar y ya con numero se van a someter a consideración la propuesta final.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta planteada, pronunciándose en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/07/09/07.03	La Junta de Gobierno, aprueba que se elabore un cuadro que contenga la postura particular de cada uno de los Consejeros de las prestaciones que se van a cotizar a efecto de que sea sometido a consideración la propuesta final.
--------------------------------------	---

4.- Como Cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura de los acuerdos de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- Hago una exhortación a efecto de que sea en un plazo no mayor a 24 horas, que el acta que se levante de la presente sesión sea revisada y firmada, pidiendo el compromiso de cada Consejero.

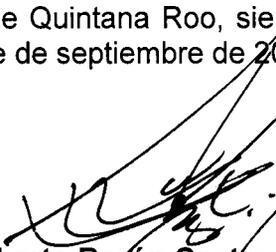
La Secretaria Ejecutiva hace constar en Acta la conformidad de los Consejeros Vocales ante la petición del Consejero Presidente.

Acuerdo ACT/JG/07/09/07.04	Se aprueba por unanimidad los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria de fecha siete de septiembre de 2007.
--------------------------------------	--

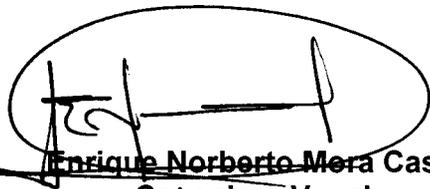
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con treinta minutos del día viernes siete de septiembre de 2007.


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente

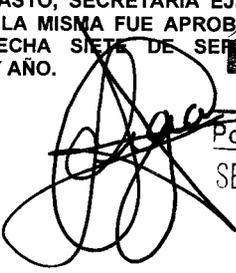

I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Enrique Norberto Mera Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
consejero Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2007, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO EL 10 DEL PROPIO MES Y AÑO.


I.T.A.I.P.
Q. ROO

Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA